



Consejería Jurídica del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Ejecución Penal y Pre Liberaciones		Ejecución Penal y Pre Liberaciones		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Consejería Jurídica del Estado de Baja California		BC-CJ-022		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Proporcionar defensa jurídica, asesoría y representación legal a personas que se encuentren sentenciados y no cuenten con defensor particular.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando lo requiera		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Resolución judicial		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		1		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Area Ejecución Penal - Calle Sur, Bellavista, S/N, Mexicali 21150	6865174843 EXT NA	José Fernando Acevedo Chavira Coordinador Ejecución Penal jchavira@baja.gob.mx 686 5174 843	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Área Civil, Familiar Y Laboral, Ensenada - Calle Novena E Insurgentes, Bustamante, S/N, Ensenada 22840	646 177 1510 EXT NA	Consuelo Paredes Tapia Coordinadora Área Civil y Familiar Ensenada cparedes@baja.gob.mx 646 177 1510	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Área Penal, Tijuana - Vía Rápida José Fimbres Moreno, Fracc. San José, Loc. 41,43, Tijuana 22226	664 626 1589	Miguel Ángel Ortiz Pérez	Lunes	08:00 A 15:00
	EXT NA	Coordinador Área Penal, Zona Costa	Martes	08:00 A 15:00
		maortiz@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
	664 626 1254	664 626 1254	Jueves	08:00 A 15:00
	EXT NA		Viernes	08:00 A 15:00
Área Civil, Familiar Y Laboral, Tecate - Carretera Libre Tecate- Tijuana, Paseo Del Águila, Km 140, Tecate 21440	665 655 9185	Gerardo Robles	Lunes	08:00 A 15:00
	EXT NA	Coordinador Área Civil Y Familiar Zona Costa	Martes	08:00 A 15:00
		grobles@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		664 622 9437	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., ART.Artículo 20, Inciso B), Fracción 8., Federal

Ley Orgánica de la Defensoría Pública del Estado de Baja California., ART.Artículo 2, Fracciones I y IV., Estatal

ESCENARIOS

Adulto

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Demás requisitos necesarios según señale el defensor público, en su caso.

NO

No contar con representación jurídica de abogado particular o en su caso solicitar su revocación.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Solicitar que se le designe un defensor público.